

CONVOCATORIA INSTITUCIONAL DE JÓVENES GESTORES/AS DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SEDE PRINCIPAL

“Nada se puede saber, salvo lo que es verdadero”

Santo Tomás de Aquino

Presentación

Por iniciativa de la Vicerrectoría Académica General y la Dirección de Investigación e Innovación – Sede Principal, se da apertura a la Convocatoria de Jóvenes Gestores/as 2025 de la Universidad Santo Tomás, Sede Principal.

La **Convocatoria de Jóvenes Gestores/as de Investigación** busca incentivar la vinculación y formación de los/as estudiantes en los procesos de gestión de la investigación dentro de la Universidad.

En esta oportunidad, la apuesta institucional es brindar apoyo económico a estudiantes de pregrado activos, que demuestren compromiso académico e interés para formarse en gestión de la investigación y aportar al fortalecimiento de diversos procesos internos de la Dirección. El programa está incluido dentro de las Estrategias de Formación de Capacidades en CTel, se articula y responde a los propósitos de la Política y Lineamientos de Investigación USTA, así como a las demandas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el plan de convocatorias actuales.

El alcance formativo de esta convocatoria permite a los estudiantes adquirir competencias clave en la gestión de información sobre la productividad científica, planificación estratégica de proyectos y la gestión eficiente de recursos, todo enmarcado en buenas prácticas científicas. Del mismo modo, se promoverá el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, y el fortalecimiento de habilidades interpersonales fundamentales para colaboraciones exitosas en la investigación.

Objetivo general

Fomentar el aprendizaje sobre la gestión de la investigación en estudiantes de modalidad presencial con excelencia académica, acompañando a la Dirección de Investigación e Innovación de la Universidad Santo Tomás – Sede Principal.

Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades de ejecución de los estudiantes en diversos procesos en gestión de la investigación e Innovación.
- Estimular la formación de competencias de los estudiantes para la gestión en investigación, mediante el acompañamiento en las distintas actividades de la Dirección de Investigación e Innovación y la generación de productos que aporten a la solución de problemáticas del país.

- Apoyar la consolidación de procesos y desarrollar actividades que aporten al logro de objetivos propuestos por la Dirección de Investigación e Innovación.

Dirigido a

Estudiantes de pregrado en la modalidad presencial, con excelencia académica y con o sin experiencia investigativa (participación en Estrategias CTel) que estén interesados en vincularse y apoyar algunas de las actividades relacionadas con la **gestión** de la función sustantiva que lidera la Dirección de Investigación e Innovación de la Universidad Santo Tomás – Sede Principal.

Perfiles orientados por la Dirección de Investigación e Innovación

1. Comunicación y eventos (1 estudiante)

Estudiante de cualquiera de las facultades de la División de Ciencias de la Creación y la Comunicación, con capacidades y habilidades en escritura, oralidad y en el dominio de herramientas ofimáticas (Word y PowerPoint), con conocimientos en diseño y elaboración de presentaciones e infografías y experiencia en el apoyo y desarrollo de eventos.

2. Gestión Editorial (1 estudiante)

Estudiante de cualquiera de las Facultades, con capacidades y habilidades en escritura, oralidad y en el dominio de herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint Mendeley) y de gestión de contenidos (Google Docs). Conocimiento de normas y estándares editoriales, como las Normas APA, para revisión y edición de manuscritos, así como conocimientos básicos sobre el proceso editorial de revistas científicas, incluyendo el manejo de plataformas de gestión de artículos como OJS (Open Journal Systems). Experiencia previa (aunque sea a nivel académico) en edición de textos o en la revisión de artículos científicos. Haber participado en semilleros de investigación o en proyectos editoriales universitarios, tener inglés intermedio o avanzado y familiaridad con los procesos de indexación de revistas académicas y el entorno académico de publicaciones (Scopus, Publindex, etc.).

Deseable: manejo básico de programas de diseño (InDesign, Photoshop) o de herramientas para la diagramación y diseño de documentos, haber cursado al menos una asignatura relacionada con metodología de la investigación o publicaciones académicas y tener interés en la investigación científica y deseo de aprender sobre el proceso de publicación académica.

3. Procesos Transversales de Investigación (2 estudiantes)

Estudiante de cualquiera de las Facultades, con capacidades y habilidades en escritura, oralidad y en el dominio de herramientas ofimáticas (Word y PowerPoint) y manejo de Excel intermedio u

avanzado; con conocimientos en procesos administrativos, gestión y seguimiento de presupuestos y que apoye los diferentes comités de la Dirección de Investigación e Innovación.

4. Proyectos Regalías (1 estudiante)

Estudiante de cualquiera de las Facultades con conocimientos en metodología de marco lógico, presupuesto, gestión de proyectos y que haya visto en su malla curricular materias que aporten a los conocimientos descritos anteriormente, para apoyar el desarrollo de actividades de los proyectos del Sistema General de Regalías de la Universidad.

Nota: Un estudiante puede, de acuerdo con sus competencias, presentarse a máximo dos perfiles dentro de esta convocatoria.

La selección de estudiantes se llevará a cabo considerando el puntaje más alto obtenido para cada perfil, y se establece que un estudiante no podrá ocupar o ser contratado para dos perfiles distintos.

Requisitos generales

1. Presentar la carta de compromiso firmada dirigida a la Dirección de Investigación e Innovación por el/la estudiante postulado donde se compromete al correcto desarrollo del proceso de acompañamiento y el cumplimiento de 15 horas presenciales a la semana para desarrollar las actividades propuestas. (Formato libre).
2. Haber cursado y aprobado, mínimo, el 40% de los créditos académicos del programa inscrito, estar cursando o ingresando a 5 semestres mínimo y no estar cursando últimos semestres (para los programas de 10 semestres no estar en 9 o 10 semestre y para programas de 8 semestres no estar ni en 7 semestre ni en 8 semestre). Deberá anexar la planilla de notas del periodo 2024-II.
3. Tener promedio mínimo acumulado para participar en la convocatoria es de tres punto seis (3.6).
4. Contar con Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN, cuenta bancaria y afiliación a EPS (cualquier tipo de afiliación) en caso de aprobar la convocatoria y acceder al proceso de contratación.
5. En caso de participar en otras estrategias de Formación en Ciencia Tecnología e Innovación de la Universidad (semilleros, grupos de estudios, grupos de trabajo colectivos académicos e investigador) relacionarlas como experiencia en la hoja de vida.
6. Comprometerse a generar un producto de apropiación social, un producto de nuevo conocimiento tipo D, o un producto de Desarrollo Tecnológico e Innovación bajo la tutoría del docente gestor de la Dirección de Investigación e Innovación, de acuerdo con el perfil seleccionado.

Condiciones inhabilitantes

- Ser beneficiario/a de la convocatoria “Jóvenes Investigadores/as” de MinCiencias o de la USTA al momento de la postulación, o para el periodo de ejecución de la propuesta.
- Tener procesos disciplinarios en curso.
- No ostentar la calidad de estudiante para el periodo 2025 – II por cualquier circunstancia.
- No contar con 15 horas semanales de trabajo de forma presencial.
- Haber sido beneficiario/a durante dos convocatorias consecutivas de “Jóvenes Investigadores e Innovadores USTA o Jóvenes gestores en investigación” en años anteriores.
- Estar realizando practicas o pasantía.
- Realizar prácticas o pasantía en el tiempo de vinculación.
- Estar 9 o 10 semestre para programas que tengan una duración de 10 semestres.
- Estar en 7 u 8 semestre para programas que tengan una duración de 8 semestres.

Duración y financiación

El incentivo ofrecido para adelantar el proceso, como Joven Gestor/a, consta de siete millones seiscientos dieciséis mil de pesos \$7.616.000. Este monto se distribuirá durante el tiempo de ejecución del proyecto, el cual será de siete (7) meses, una vez autorizado y firmado el apoyo de convenio económico, en el marco de las disposiciones institucionales respectivas y el presupuesto asignado para tal fin.

Criterios de evaluación

Las postulaciones se someterán a los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO
Entrevista	Evaluación de competencias en oralidad y validación de experiencia académica y profesional.	30
Hoja de vida	Evaluación de la hoja de vida y perfil.	20
Examen aptitudinal / Prueba técnica	Evaluación de conocimientos específicos para cada perfil.	25

Del estudiante	Promedio académico de pregrado o posgrado: >= 4.7 ----- 25 PUNTOS	25
	>= 4.5 y < 4.7 ----- 23 PUNTOS	
	>= 4.0 y < 4.5 ----- 21 PUNTOS	
	>= 3.6 y < 4.0 ----- 18 PUNTOS	
TOTAL		100

Proceso de inscripción

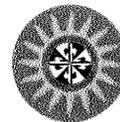
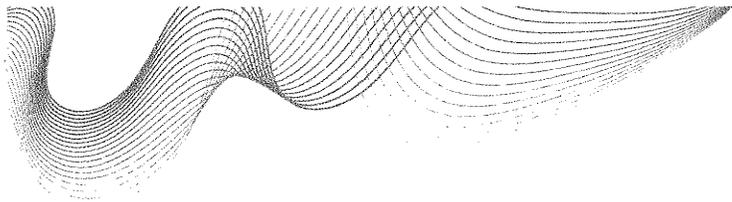
El/la estudiante deberá inscribirse en el formulario virtual dispuesto en el siguiente enlace:
<https://forms.office.com/r/P73crVBtEh>

Notas

- Solo se aceptarán las postulaciones presentadas a través del formulario indicado en la inscripción de esta convocatoria, con la documentación que soporte el cumplimiento de requisitos de esta convocatoria.
- No será tenida en cuenta para el proceso de selección y evaluación, la información enviada por medios distintos al formulario, o en fechas posteriores y hora límite establecidas.
- Si es beneficiario de esta convocatoria, el/la estudiante debe tener afiliación a EPS vigente (beneficiario o cotizante), RUT vigente (2025) y certificado de cuenta bancaria al contratar.

Cronograma

Actividad	Fechas
Fecha de lanzamiento convocatoria	1 de abril de 2025
Fecha límite para recepción de propuestas	8 de abril de 2025
Periodo de evaluación y entrevistas de los postulantes	Del 9 de abril al 11 de abril de 2025
Socialización de los resultados	21 de abril de 2025
Entrega documentos para contratación	Del 21 al 23 de abril de 2025
Inicio de actividades	5 de mayo de 2025



UNIVERSIDAD
SANTOTOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

FRAY MAURICIO ANTONIO CORTÉS GALLEGO, O.P

Vicerrector Académico General
Dirección de Investigación e innovación

UNIVERSIDAD SANTOTOMÁS - BOGOTÁ